

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Página | Página 1 de 20 |

INFORME CUATRIMESTRAL DE CONTROL INTERNO Artículo 9° de la Ley 174/2011

GENERALIDADES DEL INFORME:

Por la naturaleza Pública de los recursos con los que opera el Estado, los controles que se han diseñado para su gestión son muy exigentes: control interno, extensas reglas de contratación, criterios de selección y meritocracia para el servicio civil, seguridad digital, lineamientos de archivo y publicación de la información, entre otros.

En cumplimiento de su misión, las entidades públicas deben ser eficientes, sin desconocer las reglas que rigen la Administración Pública, es necesario que garanticen la participación ciudadana en su gestión y que trabajen sin descanso por mejorar la cultura de servicio a la comunidad, razón del servicio público.

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993, el Decreto 943 de 2014 y Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes y complementarias de control Interno, se presenta el informe cuatrimestral, el cual contiene los avances adelantados en el sistema de control interno.

El Decreto 1499 de 2017, actualizó el Modelo para el orden Nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales. El Nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que integra los anteriores sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo, con el Sistema de Control Interno. El objetivo principal de esta actualización es consolidar, en un solo lugar, todos los elementos que se requieren para que una organización Pública funcione de manera eficiente y transparente, y que esto se refleje en la gestión del día que debe atender las Políticas de Gestión y Desempeño, enmarcadas en el Plan Estratégico Institucional **PROGRAMA DE CONTROL FISCAL 2016 – 2020 "CON COMPROMISO SOCIAL"**

MIPG, es un marco de referencia diseñado para que las entidades ejecuten y realicen seguimiento a su gestión para el beneficio ciudadano. No pretende generar nuevos requerimientos, sino facilitar la gestión integral de las organizaciones a través de guías para fortalecer el talento humano, agilizar las operaciones, fomentar el desarrollo de una cultura organizacional sólida y promover la **participación ciudadana** entre otros.

ESTRUCTURA DEL INFORME CUATRIMESTRAL DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1499 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 – MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN MIPG.

La Contraloría Municipal de Dosquebradas inició el proceso de articulación e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en su compromiso

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Página | Página 2 de 20 |

de mejora continua y fortalecimiento institucional a fin de garantizar la presentación de servicios de calidad con oportunidad.

La contraloría Municipal de Dosquebradas, se encuentra en proceso de adopción el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

1.1. CONFORMACION DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO:

El ARTÍCULO 2.2.22.3.9. Del Decreto 1499, del 11 de septiembre de 2017, **Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, determina:** Que la *"Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en entidades autónomas, con regímenes especiales y en otras ramas del poder público. Las entidades y organismos del Estado sujetos a régimen especial en los términos del artículo 40 de la Ley 489 de 1998, las Ramas Legislativa y Judicial, la Organización Electoral, **los organismos de control** y los institutos científicos, que decidan adoptar el Modelo, determinarán las instancias que consideren necesarias para su implementación y evaluación.*

En consecuencia la Contraloría Municipal determinó que estará conformado por las tres (3) Direcciones Operativas: Responsabilidad Fiscal, Administrativa y financiera y Dirección Operativa Técnica.

También fueron definidas sus funciones:

1. *Aprobar y hacer seguimiento, por lo menos una vez cada tres meses, a las acciones y estrategias adoptadas para la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.*
2. *Articular los esfuerzos institucionales, recursos, metodologías y estrategias para asegurar la implementación, sostenibilidad y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.*
3. *Proponer al Comité Sectorial de Gestión y el Desempeño Institucional, iniciativas que contribuyan al mejoramiento en la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.*
4. *Presentar los informes que los organismos de control requieran sobre la gestión y el desempeño de la entidad.*
5. *Adelantar y promover acciones permanentes de autodiagnóstico para facilitar la valoración interna de la gestión.*
6. *Asegurar la implementación y desarrollo de las políticas de gestión y directrices en materia de seguridad digital y de la información.*

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Página | Página 3 de 20 |

7. Las demás que tengan relación directa con la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo.

PARÁGRAFO 1. La secretaría técnica será ejercida por el director Operativo Administrativo y financiero o quien haga sus veces.

1.2 AUTODIAGNOSTICO

Como complemento a los resultados de FURAG II, la Contraloría Municipal de Dosquebradas se encuentra en proceso de realizar acciones de mejora, a los resultados arrojados en el Autodiagnóstico, según la herramienta proporcionada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Publicado en abril de 2018.

Así: **Índices Desagregados de Desempeño:**

Como valor adicional, a continuación encontrará los índices desagregados de desempeño que se generaron a partir de la información que suministró La **Contraloría Municipal de Dosquebradas**, a través del FURAG II. Es importante aclarar que esta es una información adicional que nos permite como entidad contar con elementos de juicio para apoyar el proceso de mejoramiento institucional como complemento a los resultados exclusivos del MECI.

Los índices desagregados de desempeño se muestran de la siguiente manera: el puntaje obtenido por la entidad, el puntaje máximo alcanzado dentro del grupo par, y la ubicación de la entidad dentro del quintil correspondiente, de acuerdo al puntaje obtenido.

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Página | Página 4 de 20 |

A continuación, se presentan los resultados de los índices desagregados:

| Índice | Puntaje Entidad | Puntaje máximo grupo par | Valores de referencia | | | | | |
|--|-----------------|--------------------------|-----------------------|------|------|---|---|--|
| | | | Quintiles | | | | | |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Talento Humano: Calidad de la planeación estratégica del talento humano | 60,6 | 80,9 | 60,6 | | | | | |
| Talento Humano: Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano | 57,4 | 76,7 | 57,4 | | | | | |
| Talento Humano: Desarrollo y bienestar del talento humano en la entidad | 59,8 | 77,4 | 59,8 | | | | | |
| Talento Humano: Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano | 63,2 | 80,1 | | | 63,2 | | | |
| Integridad: Adecuación Institucional para la Integridad | 55,2 | 87,1 | 55,2 | | | | | |
| Integridad: Acciones para promover ciudadanos corresponsables | 49,3 | 80,7 | 49,3 | | | | | |
| Integridad: Acciones para promover la integridad de los servidores públicos | 64,6 | 83,3 | | 64,6 | | | | |
| Gobierno Digital: Fortalecimiento de la gestión de TI a través de la planeación estratégica y gobierno de TI, la gestión de sistemas de información e infraestructura tecnológica y el uso y aprovechamiento de TI | 66,0 | 90,4 | | | 66,0 | | | |
| Gobierno Digital: Recursos dedicados para Seguridad de la Información | 57,0 | 77,7 | | | 57,0 | | | |
| Gobierno Digital: Apoyo de la alta dirección para la implementación del componente de Seguridad y Privacidad de la Información | 65,3 | 85,6 | | | 65,3 | | | |

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Página | Página 5 de 20 |

| Índice | Puntaje Entidad | Valores de referencia | | | | | |
|--|-----------------|--------------------------|-----------|------|------|------|------|
| | | Puntaje máximo grupo par | Cuantiles | | | | |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Gobierno Digital: Gestión de los riesgos de Seguridad de la información en la entidad | 63.8 | 87.2 | | | 63.8 | | |
| Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión institucional | 59.9 | 83.2 | 59.9 | | | | |
| Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Índice de Rendición de Cuentas en la Gestión Pública | 54.3 | 74.0 | 54.3 | | | | |
| Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Eficacia de la rendición de cuentas para mejorar la gestión institucional | 54.3 | 74.0 | 54.3 | | | | |
| Racionalización de Trámites: Calidad en la construcción de la estrategia de racionalización de trámites | 47.5 | 74.6 | 47.5 | | | | |
| Racionalización de Trámites: Utilidad o beneficio de la acción de racionalización para el ciudadano | 57.6 | 65.7 | | 57.6 | | | |
| Servicio al Ciudadano: Enfoque ciudadano en las actividades de la entidad | 53.4 | 64.5 | 53.4 | | | | |
| Servicio al Ciudadano: Enfoque hacia la excelencia en el servicio al ciudadano | 60.5 | 77.2 | 60.5 | | | | |
| Servicio al Ciudadano: Nivel de inclusión de los grupos étnicos en los procesos de planeación | 63.1 | 82.8 | | 63.1 | | | |
| Gestión Documental: Calidad de la planeación estratégica de la gestión documental | 56.5 | 85.3 | 56.5 | - | | | |
| Gestión Documental: Calidad de la producción documental | 65.4 | 70.3 | | | 65.4 | | |
| Gestión Documental: Calidad de la organización documental | 54.5 | 90.6 | 54.5 | | | | |
| Gestión Documental: Calidad de la transferencia documental | 57.2 | 69.4 | | 57.2 | | | |
| Gestión Documental: Conservación y preservación documental | 48.2 | 88.3 | 48.2 | | | | |
| Gestión Documental: Nivel de implementación de tecnologías en la gestión documental | 63.2 | 75.1 | | | | 63.2 | |
| Gestión Documental: Nivel de apropiación institucional de la cultura de gestión documental | 58.8 | 78.2 | 58.8 | | | | |
| Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública | 58.4 | 86.6 | 58.4 | - | | | |
| Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Atención apropiada a trámites, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de la ciudadanía | 66.8 | 66.8 | | | | | 66.8 |
| Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Sistema de seguimiento al acceso a la información pública en funcionamiento | 65.3 | 74.5 | | 65.3 | | | |

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Página | Página 6 de 20 |

| Índice | Puntaje Entidad | Puntaje máximo grupo per | Valores de referencia | | | | |
|--|-----------------|--------------------------|-----------------------|---|------|---|---|
| | | | Quintiles | | | | |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Transparencia. Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Lineamientos para el manejo y la seguridad de la información pública implementados | 63,9 | 83,1 | | | 63,9 | | |
| Transparencia. Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Institucionalización efectiva de la Política de Transparencia y acceso a la información pública | 54,4 | 86,0 | 54,4 | | | | |
| Transparencia. Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Gestión documental para el acceso a la información pública implementada | 55,0 | 91,2 | 55,0 | | | | |
| Transparencia. Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Eficacia de los controles para prevenir hechos de corrupción | 56,9 | 81,1 | 56,9 | | | | |
| Gestión del Conocimiento: Eficacia del análisis de datos para mejorar la gestión institucional | 56,8 | 80,2 | 56,8 | | | | |
| Gestión del Conocimiento: Fomento de espacios de gestión del conocimiento para generar soluciones innovadoras | 56,9 | 72,0 | 56,9 | | | | |
| Gestión del Conocimiento: Aprendizaje institucional y adaptación a nuevas tecnologías | 55,7 | 80,3 | 55,7 | | | | |
| Control Interno: Ambiente de Control | 60,0 | 86,8 | 60,0 | | | | |
| Control Interno: Gestión de Riesgo | 52,6 | 83,6 | 52,6 | | | | |
| Control Interno: Actividades de Control | 56,4 | 84,6 | 56,4 | | | | |
| Control Interno: Información y Comunicación | 58,0 | 89,8 | 58,0 | | | | |
| Control Interno: Actividades de Monitoreo | 56,2 | 87,6 | 56,2 | | | | |

1.3 ARTICULACION DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN:

La entidad se encuentra en proceso de revisión y ajuste de la estructura documental de su sistema de gestión administrativa a fin de establecer la línea base de articulación con las dimensiones de MIPG, a adoptarse por la entidad.

1.4. DIMENSIONES OPERATIVAS DE MIPG

A continuación, se presenta las actividades propuestas por la entidad en el proceso de articulación e implementación de las dimensiones de MIPG, en la gestión administrativa.

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Página | Página 7 de 20 |

1.4.1 DIMENSION: TALENTO HUMANO

Para el desarrollo de esta dimensión deberán tenerse en cuenta los lineamientos de las siguientes políticas de Gestión y Desempeño Institucional.

Gestión Estratégica del Talento Humano.

La Contraloría para la vigencia 2018, elaboró su plan de capacitación el cual fue aprobado, coherente con el resultado obtenido a la consulta que se elevó a los funcionarios de planta, estableciéndose sus necesidades:

Para el periodo comprendido y evaluado se presentaron las siguientes capacitaciones:

- Fue motivado el personal para que se inscribieran en el curso virtual ofrecido por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, sobre la evaluación de desempeño laboral, consultado el personal sobre la inscripción y certificado, se obtuvo una cero participación.
- Fue motivado el personal de la Contraloría Municipal de Dosquebradas, para participar en el diplomado de "Participación ciudadana en el ejercicio de control fiscal y control social", ofrecido por la Auditoría General de la Republica, a la fecha septiembre 30 de 2018, se pudo establecer que un funcionario de libre nombramiento (Rubén Darío Narváez Castro), se inscribió y el mes de octubre recibe su certificación de asistencia y aprobación al diplomado, además también se contó con que la contratista de apoyo a la Gestión, Carolina Puerta Torres, también procedió de igual forma.
- La Contraloría asistió y participó en el foro Reflexiones para la vigencia fiscal, el futuro del control fiscal el cual fue realizado en la ciudad de Bogotá el día 26 de julio de 2018.
- La contraloría Municipal de Dosquebradas se hizo presente, en el II Congreso Nacional de Contralores: Control Fiscal, Sostenibilidad y Medio Ambiente, en el periodo de Agosto del 8 al 10 del año 2018, celebrado en el Municipio de Bello, Antioquia. Información que fue compartida con el equipo auditor de la Dirección Operativa Técnica, para su conocimiento y fines estimados.
- La Auxiliar Administrativa, María Cristina Ladino Arango, asistió al encuentro formativo relacionado con la actualización normativa UGPP "Estar preparado es Estar Actualizado", desarrollado el día 28 de agosto de 2018, convocado por CONFAMILIARES RISARALDA, APORTES.

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Pagina | Página 8 de 20 |

- La Profesional, LESLY JHOJANA SANCHEZ CORREA y el Técnico Operativo de la Dirección Operativa Técnica, asistieron al Taller "Política Gestión del Conocimiento y Política de Integridad", realizado el día 31 de agosto de 2018, evento programado por la ESAP.
- El día 7 de septiembre de 2018, el personal adscrito a la Dirección Operativa Técnica, asistió a la capacitación "EL SEGURO EN LA CONTRATACION ESTATAL", Dirigido por el Especialista en Contratación. Dr. Pablo Manrique, evento convocado por las contralorías Departamental de Risaralda, Municipales de Pereira y Dosquebradas realizado en la Cámara de Comercio de la Ciudad de Pereira.
- Del 19 al 21 de septiembre de 2018, asistieron las profesionales: MARIA CRISTINA LADINO ARANGO, LESLY JHOJANA SANCHEZ CORREA y MARIAD EL PILAR LOAIZA HINCAPIE, al evento programado por la Contaduría General de la Nación, Seminario Taller "MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO MODIFICACION RESOLUCION 484 DE 2017", realizado en la ciudad de Armenia (Quindío).

Con la ejecución y puesta en marcha de las anteriores prácticas, la Contraloría Municipal de Dosquebradas, propone a los convocados, generar y producir con eficiencia y eficacia valor agregado a sus procesos misionales. La cultura de compartir y difundir, aplicar herramientas al quehacer del día a día. Y por último una pauta analítica, con valores, transparencia y cambio cultural.

1.4.2 DIMENSION: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION

En el presente informe responde a los lineamientos definidos en el MIPG, el cual contiene la evaluación a la planeación Institucional y Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público:

Evaluación de los Planes de Acción definidos para la vigencia 2018:

De la Dirección Operativa Administrativa y Financiera:

| Actividades | Metas | Indicador de Avance | Observaciones |
|--|---|---------------------|--|
| Socializar el Código de Ética | Generar conciencia de la importancia de los valores en el trabajo | 100% | Actividad realizada al mes de julio de 2018. La evidencia es el conocimiento y divulgación del Código. |
| Revisar y Validar MIPG, con los funcionarios de la CMD | Asegurar la sostenibilidad del MIPG | 80% | Capacitados dos funcionarios con la ESAP, Revisado y Ajustado el Manual de Procesos y Procedimientos |

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Pagina | Página 9 de 20 |

| | | | |
|---|--|-----|--|
| | | | La capacitación está propuesta para el mes de octubre de 2018. |
| Evaluar ejecución del Plan de compras | Asegurar la buena y correcta ejecución de los recursos de la entidad | 75% | Mensualmente con el señor Contralor es revisada la ejecución presupuestal, su comportamiento y necesidades a satisfacer. |
| Evaluar la ejecución del plan de capacitación | Asegurar el plan de capacitación programado para la vigencia | 80% | Con evidencias de asistencia a capacitación de interés dirigida al personal misional se establece el cumplimiento de la programación. PIC. |
| Realizar seguimiento al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo | Asegurar el cumplimiento a la norma vigente | 50% | Actividades en desarrollo. |
| Coordinar la organización del archivo | Asegurar la retención y custodia la gestión documental | 50% | Proceso que se encuentra en marcha. |
| Evaluar el cumplimiento a los planes de acción de las dependencias | Asegurar el 100% del cumplimiento de las metas establecidas | 75% | Se han realizado, ajustes y mejoras para su cumplimiento. |
| Realizar la evaluación del desempeño laboral | Lograr que el 100% de los funcionarios de carrera concreten objetivos y sean evaluados en los periodos establecidos por la norma | 75% | Se ha verificado el cumplimiento de los compromisos laborales, fue realizada la evaluación de seguimiento semestral y el seguimiento trimestral conforme a la norma. |
| Coordinar y apoyar una jornada de actualización del Mapa de Riesgos de la entidad | Lograr que el 100% de los funcionarios participen en el seguimiento al mapa de riesgos | 0% | Actividad programada para el mes de noviembre de 2018. |

Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal

A continuación, se describe la gestión de los procesos en curso en la dependencia correspondiente al tercer cuatrimestre (julio a septiembre de 2018)

TRASLADOS: durante el periodo antes descrito, esta dependencia recibió once (11) traslados provenientes del proceso auditor así:

| FECHA TRASLADO | No OFICIO | DETALLE | DECISIÓN |
|----------------|------------|-----------------------------------|-------------|
| 07-05-2018 | D.O.T. 430 | TRASLADO FISCAL IE EMPRESARIA | IP 015-2018 |
| 07-05-2018 | D.O.T 429 | TRASLADO SANCIONATORIO DIOSCESANO | PASF |

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Pagina | Página 10 de 20 |

| | | | |
|------------|-----------|---|---|
| 27-05-2018 | D.O.T 519 | TRASLADO SANCIONATORIO MUNICIPIO | PASF |
| 25-05-2018 | D.O.T 518 | TRASLADO HALLAZGO FISCAL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPIO VIGENCIA 2017 | IP 016-2018 IP 017-2018 IP 018-2018 IP 019-2018 IP 020-2018 IP 021-2018 IP 022-2018 IP 023-2018 |
| 21-06-2018 | D.O.T 579 | TRASLADO HALLAZGO FISCAL I.E FABIO VASQUEZ BOTERO | IP 24-2018 |
| 21-06-2018 | D.O.T 594 | SANCIONATORIO FABIO VASQUEZ BOTERO | PASF |

INDAGACIONES PRELIMINARES: En el cuatrimestre se tramitaron los siguientes procesos así:

Indagaciones Preliminares Vigencia 2017

| RADICACIÓN | ENTIDAD AFECTADA | CUANTIA | ESTADO |
|--------------|---------------------------|----------------|----------------|
| I.P 011-2017 | MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | \$ 16.376.335 | P.R.F 02-2018 |
| I.P 012-2017 | MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | \$ 29.147.250 | P.R.F 03-2018 |
| I.P 013-2017 | MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | \$ 17.847.000 | P.R.F 04-2018 |
| I.P 014-2017 | MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | \$ 1.189.441 | P.R.F 05-2018 |
| I.P 015-2017 | MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | \$ 792.960 | P.R.F 06-2018 |
| I.P 016-2017 | MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | \$ 8.260.000 | P.R.F 07-2018 |
| I.P 017-2017 | MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | \$ 1.982.401 | P.R.F 08-2018 |
| I.P 018-2017 | MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | 2.894.312 | P.R.F 09-2018 |
| I.P 019-2017 | MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | \$ 7.526.790 | P.R.F 010-2018 |
| I.P 020-2017 | MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | \$ 159.068.614 | P.R.F 011-2018 |

Indagaciones Preliminares Vigencia 2018

| RADICACIÓN | ENTIDAD AFECTADA | CUANTIA | ESTADO |
|--------------|------------------------|------------------|--------------|
| I.P 001-2018 | SERVICIUADAD ESP | \$ 2.027.282 | ARCHIVO PAGO |
| I.P 002-2018 | SERVICIUADAD ESP | \$ 243.492 | ARCHIVO PAGO |
| I.P 003-2018 | SERVICIUADAD ESP | \$ 19.578.072 | EN TRAMITE |
| I.P 004-2018 | SERVICIUADAD ESP | \$ 4.506.608 | LIQUIDACION |
| I.P 005-2018 | SERVICIUADAD ESP | \$ 4.280.293 | ARCHIVO PAGO |
| I.P 006-2018 | SERVICIUADAD ESP | \$ 12.219.517 | EN TRAMITE |
| I.P 007-2018 | SERVICIUADAD ESP | \$ 425.416 | ARCHIVO PAGO |
| I.P 008-2018 | MUNICIPIO DOSQUEBRADAS | \$ 90.433.329 | EN TRAMITE |
| I.P 009-2018 | MUNICIPIO DOSQUEBRADAS | \$ 63.423.952,99 | EN TRAMITE |
| I.P 010-2018 | MUNICIPIO DOSQUEBRADAS | \$ 2.333.334 | EN TRAMITE |
| I.P 011-2018 | MUNICIPIO DOSQUEBRADAS | \$ 18.920.000 | EN TRAMITE |
| I.P 012-2018 | MUNICIPIO DOSQUEBRADAS | \$ 40.666.666,67 | EN TRAMITE |
| I.P 013-2018 | MUNICIPIO DOSQUEBRADAS | \$ 5.893.050 | EN TRAMITE |
| I.P 014-2018 | MUNICIPIO DOSQUEBRADAS | \$ 30.600.000 | EN TRAMITE |
| I.P 015-2018 | I.E EMPRESARIAL | \$ 13.000.000 | EN TRAMITE |
| I.P 016-2018 | MUNICIPIO DOSQUEBRADAS | \$ 2.028.168. | EN TRAMITE |

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Pagina | Página 11 de 20 |

| RADICACIÓN | ENTIDAD AFECTADA | CUANTIA | ESTADO |
|--------------|------------------------|--------------|------------|
| I.P 017-2018 | MUNICIPIO DOSQUEBRADAS | \$29.233.295 | EN TRAMITE |
| I.P 018-2018 | MUNICIPIO DOSQUEBRADAS | \$37.746.200 | EN TRAMITE |
| I.P 019-2018 | MUNICIPIO DOSQUEBRADAS | \$10.665.000 | EN TRAMITE |
| I.P 020-2018 | MUNICIPIO DOSQUEBRADAS | \$16.611.834 | EN TRAMITE |
| I.P 021-2018 | MUNICIPIO DOSQUEBRADAS | \$08.478.387 | EN TRAMITE |
| I.P 022-2018 | MUNICIPIO DOSQUEBRADAS | \$29.785.300 | EN TRAMITE |
| I.P 023-2018 | MUNICIPIO DOSQUEBRADAS | \$2.630.000 | EN TRAMITE |

PROCESOS ORDINARIOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL: En la actualidad se están tramitando 12 procesos de responsabilidad fiscal de los cuales 14 son verbales

| RADICADO | TRAMITE | ESTADO |
|----------------|-----------|-------------------------------|
| P.R.F 003-2015 | ORDINARIO | Fallo con Responsabilidad |
| P.R.F 002-2016 | ORDINARIO | Imputación de responsabilidad |
| P.R.F 001-2017 | ORDINARIO | Practica de pruebas |
| P.R.F 002-2017 | VERBAL | Audiencia Descargos |
| P.R.F 003-2017 | VERBAL | Acuerdo de Pago |
| P.R.F 004-2017 | ORDINARIO | Practica de pruebas |
| P.R.F 005-2017 | VERBAL | Audiencia Descargos |
| P.R.F 001-2018 | VERBAL | Audiencia Descargos |
| P.R.F 002-2018 | VERBAL | Audiencia Descargos |
| P.R.F 003-2018 | VERBAL | Audiencia Descargos |
| P.R.F 004-2018 | VERBAL | Audiencia Descargos |
| P.R.F 005-2018 | VERBAL | Audiencia Descargos |
| P.R.F 006-2018 | VERBAL | Audiencia Descargos |
| P.R.F 007-2018 | VERBAL | Audiencia Descargos |
| P.R.F 008-2018 | VERBAL | Audiencia Descargos |
| P.R.F 009-2018 | VERBAL | Audiencia Descargos |
| P.R.F 010-2018 | VERBAL | Audiencia Descargos |
| P.R.F 011-2018 | ORDINARIO | Practica de pruebas |
| P.R.F 012-2018 | VERBAL | Audiencia Descargos |

Estrategias para resarcir el daño patrimonial: En el total de procesos de responsabilidad fiscal en curso, están vinculadas las compañías aseguradoras. Existen medidas cautelares sobre los bienes de los investigados.

Controversias judiciales: Se encuentran en curso dos (2) acciones judiciales en contra de la entidad.

PROCESOS DISCIPLINARIOS:

En la actualidad se están tramitando 6 investigaciones disciplinarias y una indagación preliminar, de los cuales se relacionan a continuación:

| RADICADO | PROCESO | ESTADO |
|-------------|-----------------------------|---------------------|
| I.D 01-2017 | Investigación disciplinaria | Practica de Pruebas |
| I.D 02-2017 | Indagación Preliminar | Practica de Pruebas |

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Página | Página 12 de 20 |

| | | |
|-------------|-----------------------|---------------------|
| I.D 03-2017 | Indagación Preliminar | Practica de Pruebas |
| I.D 04-2017 | Indagación Preliminar | Practica de Pruebas |
| I.D 01-2018 | Indagación Preliminar | Practica de Pruebas |
| I.D 02-2018 | Indagación Preliminar | Practica de Pruebas |
| I.P 01-2017 | Indagación Preliminar | Practica de Pruebas |

Dirección Operativa Técnica:

Dada que la actividad de la Dirección Operativa Técnica, está establecida en el Plan General de Auditorías, PGAT 208, se evalúa desde el cumplimiento y nivel de avance, por lo tanto:

| ESTADISTICAS GESTIÓN CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS VIGENCIA 2018 - CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 | |
|--|------------------|
| Descripción | Cantidad |
| Total auditorías programadas para la vigencia 2018, registradas en el Plan Integral de Auditorías de la AGR | 59 |
| Total Auditorías Ejecutadas y Terminadas | 37 |
| Auditorías en Desarrollo Especial y Regular | 12 |
| Auditoría suspendida | 01 |
| Auditorías pendientes por asignarse | 9 |
| Porcentaje de Cumplimiento ejecutadas y en desarrollo | 80% |
| Porcentaje Por ejecutarse | 20% |
| Auditorías Terminadas Proceso Atención a Denuncias ciudadanas | 07 |
| Control Político / Informadas al Concejo Municipal (37+07) | 44 |
| Beneficios de Control Fiscal | \$37.959.881.00 |
| Presuntos Hallazgos Fiscales | 21 |
| Presunta Cuantía | \$319.255.423.00 |
| Presuntos Disciplinarios | 27 |
| Presuntos Penales | 09 |
| Hallazgos Administrativos / Acciones de Mejora | 99 |
| Hallazgos Sancionatorios | 04 |

Acciones pendientes de cumplimiento:

- *Informe Ambiental, al Concejo Municipal*
- *Estado de la finanzas Publicas, al concejo Municipal*
- *Informe de Deuda Pública, con corte al 30 de Septiembre a presentarse en octubre 15 de 2018.*

Participación Ciudadana

| Actividad | Meta | Porcentaje de Cumplimiento | Observaciones |
|---|---|----------------------------|--|
| Capacitar a los contralores Estudiantiles | Motivar a los contralores estudiantiles en su | 100% | Actividades realizadas en febrero y septiembre |

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Página | Página 13 de 20 |

| | compromiso | | de 2018 |
|---|---|------|---|
| Capacitar a los veedores ciudadanos | Motivar a los veedores ciudadanos en el compromiso fiscal | 100% | Actividad realizada en el mes de septiembre de 2018 |
| Informar a la comunidad sobre la gestión vigencia 2017 | Cumplir con la norma vigente de Rendición de Cuentas | 0% | Actividades programas para el mes de noviembre y diciembre de 2018 |
| Tramitar las denuncias presentadas a la Contraloría Municipal de Dosquebradas | Cumplir con la ley 1757 y 1755 de 2015, estatuto de participación ciudadana | 100% | Nueve denuncias presentadas, y que fueron o son actualmente atendidas en el proceso auditor |
| Tramitar los derechos de petición | Cumplir con la ley 1757 y 1755 de 2015, estatuto de participación ciudadana | 100% | Con corte al 30 de septiembre de 2018, se han tramitado 52 derechos de petición y verificado el cumplimiento de los términos y plazos establecidos por la norma se ha comprobado su cumplimiento. |

**Evaluación del Plan Estratégico: "Programa De Control Fiscal 2016 – 2020
"Con Compromiso Social"**

| No. | Nombre de la Estrategia | Metas | Logros Alcanzados |
|-----|---|--|--|
| 1 | FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y MISIONAL DE LA ENTIDAD | -Realizar actividades con los empleados para sensibilizarlos frente a la importancia del sostenimiento de MECI. -Revisar y Actualizar todos los actos administrativos de la Contraloría Municipal de Dosquebradas. -Elaborar el Plan de capacitación y bienestar social con la participación de todos los funcionarios. -Capacitación a los funcionarios de la Contraloría a fin de aumentar sus competencias laborales y mejorar los resultados del trabajo de cada área. -Gestionar con las universidades de la Región convenios para tener estudiantes de prácticas apoyando los diferentes procesos de la entidad, especialmente los de Control Fiscal. -Promover la creación de la comisión de personal como herramienta de inclusión y garantía de derechos para los empleados de la Contraloría. -Actualizar y poner en funcionamiento el Sistema de seguridad y Salud en el Trabajo. -Actualizar la página web de la entidad para que la ciudadanía tenga información precisa de las actividades al interior y al exterior de la Contraloría. -Fortalecer el programa de Gobierno en Línea. -Fortalecer el archivo de la entidad siguiendo todas las directrices de la Ley de archivo. -Mejoramiento red interna de sistemas y dotación de equipos modernos para | <p><i>Revisado el Manual de proceso y procedimientos.</i></p> <p><i>Actualmente se encuentra vigente convenio con la Universidad Libre, pasante de Ingeniería civil.</i></p> <p><i>Se cuenta con una página WEB, actualizada donde la ciudadanía general puede informarse de primera mano de las actuaciones del ente de control fiscal.</i></p> <p><i>Se ha convocado por tres veces a los funcionarios para que participen en la conformación de la comisión de personal, sin obtener el éxito esperado, circunstancia que ha sido informada la comisión nacional de servicio civil y se cuenta con los actos administrativos de convocatoria, publicación</i></p> |

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Pagina | Página 14 de 20 |

| No. | Nombre de la Estrategia | Metas | Logros Alcanzados |
|-----|---|--|---|
| | | incrementar la productividad de las dependencias de la Contraloría. | y divulgación. El archivo de gestión se encuentra en proceso de organización y conservación. De acuerdo con ley de archivo. Se está pendiente alcanzar el 100% de lo esperado en la dotación de puestos de trabajo y mejoramiento de la red interna. |
| 2 | ARTICULAR EL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACION Y EL ENTE DE CONTROL FISCAL | -Realizar actividades MECI incluyendo las oficinas de Control Interno de los sujetos de control a fin de mejorar las estrategias para el sostenimiento del MECI. -Capacitar a funcionarios de la Contraloría y de los sujetos de control sobre el Rol de la Oficina de control interno y los demás funcionarios en el Marco del MECI. -Hacer cada año una semana de socialización de valores establecidos en el Código de ética de la entidad. | La contraloría se encuentra en adopción y cumplimiento del MIPG. Modelo integrado Planeación y Gestión. Los valores son difundidos al personal vinculado y son transmitidos al personal contratado de apoyo a la gestión, en el proceso de inducción. |
| 3 | INCENTIVAR A LA COMUNIDAD PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE AUDITORIA | -Facilitar la comunicación con los contralores estudiantiles a través de actividades de integración. -Facilitar la comunicación con los contralores estudiantiles a través de actividades de integración y capacitación. -Apoyar procesos de capacitación a veedores ciudadanos. -Capacitar a líderes comunales y ediles en control social y competencias de la Contraloría en el Municipio. -Divulgar y fomentar el sistema de PQRS a través de la Página Web de la Contraloría. -Actualizar la página web de la Contraloría con la información de interés para la comunidad de acuerdo con lo previsto en la ley 1474 de 2011. | Se han programado capacitaciones con los contralores estudiantiles y veedores ciudadanos. El tema de las PQRS, se ha convertido en el pilar fundamental para desarrollar las auditorias exprés, las que han facilitado dar presuntos traslados fiscales relacionados con el resarcimiento del daño patrimonial causado por funcionarios públicos y particulares determinado en la ejecución de recursos del estado |
| 4 | PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. | -Capacitar a diferentes líderes de la comunidad en Control ambiental. -Fortalecer la Dirección Operativa Técnica mediante gestión con universidades con una persona idónea para apoyar los temas ambientales. -Publicar en la página web de la Contraloría mensajes alusivos al cuidado y preservación del medio ambiente. | Actividad que se ha alcanzado en su totalidad toda vez que se tiene publicada información relacionada con la conservación y cuidado del medio ambiente además que se han presentado los informes requeridos por la constitución y la ley. |
| 5 | DEPURAR LOS PROCESOS DE | -Capacitar a los funcionarios en procesos de responsabilidad Fiscal en el Marco de la Ley | en la vigencia 2018, se pudo adelantar la |

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Página | Página 15 de 20 |

| No. | Nombre de la Estrategia | Metas | Logros Alcanzados |
|-----|---|--|--|
| | RESPONSABILIDAD FISCAL Y DE JURISDICCIÓN COACTIVA Y MEJORAR Y ACTUALIZAR EL PROCESO ABREVIADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL | 610 de 2000. -Implementar las audiencias orales en los procesos de Responsabilidad Fiscal conforme a la ley 1474 de 2011. -Adelantar la investigación de los procesos sancionatorios garantizando el derecho a la defensa. - Implementar medidas cautelares en los procesos de responsabilidad fiscal para garantizar el resarcimiento del daño y evitar que los presuntos implicados se insolvente. - Creación de la mesa de enlace entre el Grupo de Responsabilidad Fiscal y la Dirección Operativa Técnica. | capacitación con la ESAP, donde asistieron el 100% de los funcionarios de las Direcciones de Responsabilidad Fiscal y Dirección Operativa Técnica. |

Evaluación a los Planes de Mejoramiento suscritos con la Auditoría General de la República, en sus visitas fiscales: Noviembre de 2017 (vigencia evaluada 2016) y marzo de 2018 (vigencia evaluada 2017).

Vigencia auditada 2016: en noviembre de 2017

| No. | Tema | Nivel De Avance |
|-----|--|--|
| 1. | Proceso presupuestal. Incumplimiento artículo 4° de la Ley 1416 de 2010 | Proceso de capacitación, evaluado en la vigencia 2018 |
| 2. | Proceso de Participación Ciudadana. Desactualización del procedimiento de participación ciudadana. | Proceso depurado y ajustado en agosto de 2018 |
| 3. | Proceso de Participación Ciudadana. Incumplimiento en los términos de ley para el trámite de los requerimientos ciudadanos | Control y vigilancia a los términos establecidos por la Ley 1755 y 1757 de 2015. |
| 4. | Proceso de Participación Ciudadana. Incumplimiento del principio de publicidad | Respuesta oportuna a las solicitudes y derechos de petición formulados por la ciudadanía en general |
| 5. | Proceso de Participación Ciudadana. Deficiencias en la organización y archivo de los requerimientos ciudadanos | Actualmente se encuentra organizado el archivo de participación ciudadana |
| 6. | Proceso de Participación Ciudadana. No evaluación de la satisfacción de los usuarios frente a los servicios prestados | Actualmente contamos con la aplicación de la matriz de evaluación del nivel de satisfacción a los ciudadanos que invocan derechos de petición y denuncias ciudadanas |
| 7. | Proceso de Participación Ciudadana. Incumplimiento en la generación y presentación del segundo informe semestral de control interno - vigencia 2016. | Actualmente se encuentra INTEGRADO al proceso de rendición del informe de control interno - MIPG, |

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Página | Página 16 de 20 |

| No. | Tema | Nivel De Avance |
|-----|---|---|
| 8. | Proceso de Participación Ciudadana. Falta de construcción del plan de promoción y divulgación. | Contamos con la página WEB, Estamos en proceso de rendición de cuenta y las capacitaciones realizadas en el año 2018. |
| 9. | Proceso de Participación Ciudadana. No realización de actividades tendientes a la democratización de su gestión pública | Para el mes de noviembre y diciembre de 2018, se tiene programa cuatro rendiciones de cuentas, en los sectores de Santa Teresita, Frailes, la Graciela y el concejo Municipal |
| 10. | Proceso de Participación Ciudadana. Falta de implementación de alianzas estratégicas | Contamos con una base de datos y los veedores fueron invitados al seminario taller conformación de veedurías ciudadanas |
| 11. | Proceso auditor. Auditoría ejecutada incumpliendo la GAT y su procedimiento interno | Actualmente se evidencias control y seguimiento sobre el cumplimiento a la Guía de Auditoría Territorial. |

Vigencia auditada 2017: En marzo de 2018

| No. | Tema | Nivel De Avance |
|-----|--|---|
| 1. | Hallazgo Administrativo Nro. 1. Proceso de contratación. (Obs. Nro. 2) Deficiencias en el manual de Contratación. (A). | Análisis y actualización del Manual de Contratación de la Entidad con el fin de establecer que debe basarse en procesos y procedimientos, como la no repetición de las normas legales y reglamentarias |
| 2. | Hallazgo Administrativo Nro. 2. Proceso de contratación. (Obs. Nro. 4). Falta de idoneidad y experiencia en profesional contratista. (A) | Los estudios previos de los contratos describen la necesidad y que esta sea cumplida de una manera más exacta por el contratista escogido para llevar a cabo la labor que contratemos con él. |
| 3. | Hallazgo Administrativo Nro. 3. Proceso de contratación. (Obs. Nro. 5) Deficiencias en la supervisión de los contratos. (A) | Se diseñará un formato de acta de supervisión en el que se evidencie la trazabilidad que se lleva a cabo en las reuniones de seguimiento que se hacen entre el supervisor y el contratista. |
| 4. | Hallazgo Administrativo Nro. 4. Proceso de participación ciudadana. (Obs. Nro. 6). Incumplimiento de términos en las respuestas al ciudadano. (A) | Se viene cumpliendo con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 70 de la Ley 1757 de 2015; Artículo 14 de la Ley 1755 el cual señala el término para resolver las distintas modalidades de petición dentro de los 15 días siguientes a su recepción. |
| 5. | Hallazgo Administrativo Nro. 5. Proceso de participación ciudadana. (Obs. Nro. 7). Incumplimiento en la generación y presentación del primero y segundo informe semestral de control interno - vigencia 2017. (A). | En el Plan de Auditorías del 2018, se ha incluido a Participación Ciudadana en el cronograma de Informes de Control Interno a realizar durante el año. Uno semestral |
| 6. | Hallazgo Administrativo Nro. 6. Proceso de participación ciudadana. (Obs. Nro. 8). Incumplimiento del artículo 121 de la Ley 1474 de 2011. (A). | Realizar alianzas estratégicas. Conformar los equipos de veedurías ciudadanas Capacitar a los veedores ciudadanos. Programar en el plan de acción las actividades con los veedores ciudadanos. |
| 7. | Hallazgo Administrativo Nro. 7. Proceso Auditor. (Obs. Nro. 9). Baja Cobertura en el Presupuesto a auditar. (A) | Se encuentran en desarrollo las auditorías regulares que amplíen la cobertura de evaluación de presupuestos de las entidades, con cargo a recursos propios |
| 8. | Hallazgo Administrativo Nro. 8. | Estamos en proceso de revisión de las cuentas de los |

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Página | Página 17 de 20 |

| No. | Tema | Nivel De Avance |
|-----|---|--|
| | Proceso Auditor. (Obs. Nro. 10). <i>Baja gestión en pronunciamientos por revisión de cuentas. (A)</i> | sujetos vigilados para emitir concepto sobre la cuenta rendida. |
| 9. | Hallazgo Administrativo Nro. 9. Proceso Auditor. (Obs. Nro. 11). <i>Debilidades en la notificación de los memorandos de asignación. (A)</i> | Actualizado el manual de procesos y procedimientos |
| 10. | Hallazgo Administrativo Nro. 10. Proceso Auditor. (Obs. Nro. 12). <i>Deficiencia en la determinación de muestras de auditoría. (A)</i> | Actualmente se cuenta con los papeles de trabajo para la determinación de la muestra |
| 11. | Hallazgo Administrativo Nro. 11. Proceso Auditor. (Obs. Nro. 13). <i>Debilidades en la realización de mesas de trabajo de apoyo al equipo auditor. (A)</i> | Las mesas de trabajo están conformadas por el Director Técnico, el equipo auditor, coordinador de la auditoría y cuenta con el apoyo de un contratista abogado. |
| 12. | Hallazgo Administrativo Nro. 12. Proceso Auditor. (Obs. Nro. 14). <i>Violación al debido proceso. (A)</i> | Están conformadas las mesas de trabajo con la Directora Operativa Técnica, el coordinador de la Auditoría. Para validación de observaciones |
| 13. | Hallazgo Administrativo Nro. 13. Proceso Auditor. (Obs. Nro. 15). <i>Violación al debido proceso - formato y oficio remisorio hallazgos fiscales. (A)</i> | Actualizado el Manual de procesos y procedimientos relacionado con la suscripción del oficio remisorio del hallazgo fiscal. |
| 14. | Hallazgo Administrativo Nro. 14. Proceso Auditor. (Obs. Nro. 16). <i>Incumplimiento de términos para implementación de planes de mejoramiento. (A)</i> | Control y seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con las entidades vigiladas |
| 15. | Hallazgo Administrativo Nro. 15. Indagaciones Preliminares. (Obs. Nro. 17). <i>Irregularidad en el procedimiento interno adoptado con Resolución 076 de 2016. (A)</i> | Acto administrativo para proceder con las indagaciones preliminares. |
| 16. | Hallazgo Administrativo Nro. 16. Proceso de Responsabilidad Fiscal (Obs. Nro. 18). <i>Falta de investigación de bienes y posterior decreto de medidas cautelares. (A)</i> | Fueron realizados los ajuste y modificación de los formatos para los autos de apertura, y de apertura e imputación, utilizados en la Dirección de Responsabilidad fiscal |
| 17. | Hallazgo Administrativo Nro. 17. Proceso de Responsabilidad Fiscal (Obs. Nro. 19). <i>Falta de requisitos en el auto de apertura, y de apertura e imputación. (A)</i> | Se modificaron los formatos utilizados en la Dirección de responsabilidad fiscal para los autos de apertura, y de apertura e imputación, con el fin que contengan los requisitos establecidos en la normatividad vigente |
| 18. | Hallazgo Administrativo Nro. 18. Proceso de Responsabilidad Fiscal (Obs. Nro. 20). <i>Declaratoria de nulidades que traen como consecuencia la no recuperación del presunto daño patrimonial. (A)</i> | Se adelantan los procesos dentro de los términos y conforme a lo establecido en la normatividad vigente, surtiendo las etapas e instancias legales, garantizando los derechos constitucionales y legales a los investigados por este ente de control. |
| 19. | Hallazgo Administrativo Nro. 19. Proceso de Responsabilidad Fiscal (Obs. Nro. 21). <i>Falta de unidad procesal. (A)</i> | Implementación de la , tabla de consecutivos de indagaciones preliminares y procesos de responsabilidad fiscal para cada vigencia |
| 20. | Hallazgo Administrativo Nro. 20. Sistema de control interno (Obs. Nro. 23). <i>Debilidades en el ejercicio del control interno. (A)</i> | Se ha determinado en el Plan de Auditorías para la vigencia 2018, que, a la Dirección Operativa Administrativa y Financiera, las auditorías internas las realice la Doctora María del Pilar Loaiza Hincapié, Directora Operativa Técnica, que tiene por profesión Contaduría y posee completamente las competencias para llevarlas a cabo. |
| 21. | Hallazgo Administrativo Nro. 21. Sistema de control interno (Obs. Nro. 24). <i>Incumplimiento al seguimiento del plan anual de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano. (A)</i> | Se acata plenamente la observación, pues a la fecha a pesar que se hace anualmente el Plan Anticorrupción y el respectivo Mapa de Riesgos, no se venía haciendo el seguimiento al Plan, por lo que se adopta en el Plan de Auditoría Interna en la vigencia de 2018. |

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Página | Página 18 de 20 |

1.4.3 DIMENSION: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

Para la evaluación de esta dimensión se tuvieron en cuenta los lineamientos de las políticas de gestión y desempeño institucional las cuales fueron implementadas desde el despacho del Contralor en asocio con la tres direcciones operativas: De Responsabilidad Fiscal; La Técnica y la De Administrativa y Financiera.

Como se observa y fue evaluado en el punto anterior la contraloría realiza permanentemente control y seguimiento a sus direcciones, mostrado en indicadores, donde se determinaron los tiempos previstos, la frecuencia, los propósitos de la medición, escala de valoración, los responsables y usuarios de la información, técnicas de levantamiento de la información, y los instrumentos de evaluación.

Razón por la cual el concepto de control interno es favorable toda vez que se ha fortalecido la entidad con la entrega de información oportuna, confiable y cuantificable y que sirve de insumo a otras autoridades competentes (traslados fiscales, disciplinarios y penales) y se ha solicitado a las entidades vigiladas la suscripción de los planes de mejoramiento con la implementación de acciones correctivas.

El exiguo presupuesto ejecutado en la contraloría ha permitido cumplir con la misión constitucional.

Se han establecido los mecanismos de digitalización de la información toda vez, que se envían correos electrónicos, se publican en la página WEB, los resultados del proceso auditor, por consiguiente las campañas de ahorro de papel se han fortalecido aún más.

La seguridad digital: está enmarcada en la adquisición de antivirus, y licenciamiento del software contable.

La Defensa jurídica a cargo de la Dirección de Responsabilidad Fiscal.

La Relación estado ciudadano es el programa bandera del Despacho del contralor medido en el número de derechos de petición resueltos y las denuncias atendidas en el proceso auditor, modalidad exprés.

1.4.4 DIMENSION: EVALUACION DE RESULTADOS

Una vez detectadas las desviaciones en los avances de gestión e indicadores, se establecidas las acciones de mejora, diseñando actividades que logren alcanzar la eficacia y eficiencia de los recursos financieros y técnicos dispuestos para la Contraloría Municipal de Dosquebradas:

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Página | Página 19 de 20 |

| Componente Evaluado | Indicador de Cumplimiento | Resultado Por componente | Avance |
|--------------------------------------|---|--------------------------|--------|
| Implementación MIPG | MIPG Implementado/ MIPG A Implementarse | 50% | 71% |
| Revisión del Autodiagnóstico de MIPG | Revisado /A Revisarse | 50% | |
| Planes de Acción | Actividades Realizadas/ Actividades a Realizar | 75% | |
| Plan Estratégico | Actividades Realizadas/Actividades Realizarse | 75% | |
| Plan de Mejoramiento (1) | Actividades Realizadas/Actividades Realizar | 90% | |
| Plan de Mejoramiento (2) | Actividades Realizadas/Actividades Realizar | 75% | |

1.4.5 DIMENSION: INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La promoción de la transparencia y acceso a la información pública, la seguridad de la información y atención de contingencias, la participación activa de la ciudadanía en la gestión de la contraloría a través del control fiscal y la protección de los recursos del estado se ve reflejado en el proceso auditor, con el traslado de los hallazgos disciplinarios, fiscales y penales ante las autoridades competentes.

Para garantizar el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información pública, la Contraloría Municipal de Dosquebradas, cuenta con una página WEB, donde con corte al 30 de septiembre de 2018, fueron publicados 44 informes del proceso auditor, como política de transparencia, acceso a la información pública y la lucha contra la corrupción.

1.4.6 DIMENSION: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION:

Con el Plan Institucional de Capacitación, establecimos una política de conocimiento e innovación, y la actualización del manual de procesos y procedimientos insumo requerido para la entrega de los productos generados en los procesos de las Direcciones Operativas establecidas.

1.4.7 DIMENSION: CONTROL INTERNO

Evaluar la eficacia de las estrategias de la entidad y promover la integridad en el servicio público, están identificados y hacen parte de este informe cuatrimestral para el periodo de julio a septiembre de 2018.

El presente informe provee de información a la alta dirección, a fin de evaluar el grado de avance en el cumplimiento de la misión institucional.

| | |
|------------------------------|---|
| PROCESO | ESTRATEGICO |
| TIPO DE INFORME: | PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO CUATRIMESTRAL |
| PERIODO | JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 |
| FECHA DE PRESENTACION | Octubre 10 de 2018 |
| Página | Página 20 de 20 |

Proporciona información a la comunidad en general sobre las actuaciones adelantadas por la Contraloría Municipal de Dosquebradas.

Con lo aquí evaluado se ejerce auditoría interna acorde con las políticas apropiadas de acuerdo con la Constitución y la Ley.

ASPECTOS A MEJORARSE:

Adoptar el MIPG, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, acorde a la Contraloría Municipal de Dosquebradas, socializar y evaluar su grado de cumplimiento.

Revisar el grado de avance del autodiagnóstico de MIPG

Publicación del Manual de Procesos y Procedimientos, socializarlo y adoptarlo mediante acto administrativo.

Que como parte de las actividades a desarrollarse dentro del proceso de convergencia hacia estándares Internacionales de Información Financiera -NIIF-, la Contraloría Municipal de Dosquebradas deberá adoptar al interior de la Entidad, las políticas y el manual de proceso contable y elaborar el ESFA. (Estado de Situación Financiera de Apertura).

En la Gestión documental, terminar de organizar el proceso de transferencia y organización del archivo y proceder con el descarte de acuerdo con las tablas de retención documental.

Dosquebradas, octubre 10 de 2018



FERNAN ALBERTO CAÑAS LOPEZ
Contralor Municipal

Elaboró:



MARIA DEL PILAR LOAIZA HINCAPIE

Directora Operativa Técnica

Y Con funciones de Directora Operativa Administrativa y Financiera